

## INFORME FINAL

### IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA CAMPAÑA VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE

En fecha **23/11/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **MMUJER-DAF-CM-2022-0135**, denominado **IMPRESIÓN DE MATERIALES DE LA CAMPAÑA VIVIR SIN VIOLENCIA ES POSIBLE**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
4	Impresos Tres Tintas, SRL	cot 9680		
	Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL	MMUJER-DAF-CM-2022-0135	Otro - Descalificado por no depositar las muestras solicitada que eran no subsanables;	
3	MJP Promotion Group, SRL	MJP Promotion Group, SRL_EXT		
1	Comprisa Papel y Papeles, SRL	Comprisa Papel y Papeles, SRL_EXT		100.000000
2	E&G Universal Promotion, SRL	E Y G UNIVERSAL PROMOTION, SRL_EXT		100.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

**MMUJER-DAF-CM-2022-0135**

- a) Comprisa Papel y Papeles, SRL
- b) E&G Universal Promotion, SRL
- c) MJP Promotion Group, SRL
- d) Impresos Tres Tintas, SRL

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL - Otro - Descalificado por no depositar las muestras solicitada que eran no subsanables;